



“Nadie puede vivir sin alguna ayuda de sus amigos; tampoco un Museo”

Boletín electrónico de información, investigación y actualidad de la Asociación Amigos del Museo Kakel Huincul  
Año V – Nº 67– Mayo 2010

### EN ESTE NÚMERO:

**1963: A Cara o Seca.** *Investigación El Amigo – Primer censo en Monsalvo por Iver E. Gramigna – Cien Personajes Maipuenses por Juan P. Caputto – Censo Nacional en 1869 Investigación El Amigo – Noticias de Revista La Semana en 1939 – Archivo del Museo – Fundación del Prado Español de Maipú Investigación El Amigo – Compañía Telefónica del Río de La Plata: Solicitud por Iver E. Gramigna*

### A Cara o Seca

1963: Cuando en Maipú se eligió Intendente revoleando una moneda al aire

Sin lugar a dudas nuestro Partido tiene sucesos y acontecimientos que enriquecen su rica historia a través de los años.

Uno de ellos es el que a continuación relataré, pero, como todo acontecimiento, sobre todo si es histórico, se debe ubicar en el contexto de la época, remitiré al lector a un trabajo titulado “El Gobierno de facto de Guido y la presidencia de Humberto Illia (1962- 1966)” escrito por el Dr. Enrique Vanossi.

Corría el año 1963, (7 de Julio) cuando en el país se convoca a elecciones generales de Autoridades, por supuesto, Maipú no estuvo ajeno a ello y aquí también se practicaron, resultando ganador, por votos, el Partido Radical del Pueblo.

Pero, he aquí donde comienza nuestra historia, el Decreto gubernamental electoral Nº 260, convertido en Ley Nacional, para estas elecciones, disponía la proporcionalidad.

Por ello se elegían electores, Concejales en nuestro caso, quienes luego, reunidos decidirían quién sería el Intendente.

El 8 de Agosto de 1963, luego de las elecciones, se reúnen por primera vez los Concejales electos, en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Maipú, es el encargado de recibirlos el Señor Comisionado Municipal Capitán de Fragata (RE) Enrique Lucio Daniel García Mansilla. He aquí, junto a él, los protagonistas de esta singular historia de Maipú

El, hasta aquí Interventor, solicita que el ciudadano de mayor edad del partido mayoritario ocupe la presidencia, recayendo ésta en el ciudadano de la Unión Cívica Radical del Pueblo Sr. Delfor Galante, quién invita al Comisionado a permanecer en el estrado de la presidencia durante el desarrollo de la sesión.

De común acuerdo se llega a un entendimiento para que la sesión sea pública. El presidente nombra secretario para este acto al Sr. Ludovico Filleaudeau.

Luego de ser presentados todos los diplomas que acreditan a los concejales como tales se leen sus nombres;

**Concejales Titulares:** Total; 10.

#### Unión Cívica Radical del Pueblo

Por cuatro años:

1 - Delfor Galante - 2 Juan José Barbieri - 3 - Oscar Pierguidi -

Por dos años:

1 - Luis María Carrano. 2 - Ludovico Filleaudeau.

#### Partido Conservador Popular

Por cuatro años

1 - Julio I. Guma. 2 - Helvio Eduardo Parisi.

Por dos años:

1 - Alfredo Ducós. 2 - Juan Elías Gigena. 3 -Carlos Coudannes.

Concejales Suplentes

Unión Cívica Radical del Pueblo

1 - Adolfo Ciro Macchi. 2 - Néstor Uría. 3 - Pablo Alza. 4 - Alfonso Raúl Maino. 5 - Néstor Lazcano.

Partido Conservador Popular

1 - Eduardo B. Díaz de Astarloa. 2 - Luis Oscar Ramos. 3 - Héctor José Bozzano. 4 - Ricardo Otamendi.  
5 Prudencio Bravo.

Como primera medida el Concejo se aboca a la elección definitiva de sus autoridades... y aquí comienza otra historia pues al estar empatados en cinco concejales cada uno, desempata siempre el presidente quién, se alega, en las actas correspondientes, según el artículo 21 de la ley orgánica de las Municipalidades, corresponde al Partido mayoritario, o sea la candidato propuesto por la U.C.R.P. Sr. Ludovico Filleaudeau.

Así continúa la designación de autoridades dentro del Cuerpo, empatando cinco a cinco y decidiendo la presidencia del bloque en favor del Radicalismo. Hasta que llegó la designación del Intendente...

Aprobada la moción para que la sesión sea pública. El Partido Conservador solicita que la designación de Intendente sea por sorteo y por bolilla. El Partido Radical pide que se haga con tómbola con los números 1 y 2, el N° 1 para el radicalismo y el 2 para los conservadores.

Sobreviene una discusión entre los diferentes actores en las que no faltan los argumentos de unos y otros sobre sus principios y sobre si la suerte de una Comuna se debe jugar en una lotería, situación, que según sostienen algunos, se contempla en el articulado de la ley electoral más arriba mencionada.

Como las diferentes posturas no se logran conciliar, se acuerda pasar a un cuarto intermedio por quince días o sea hasta el día 23 del mismo mes.

Antes había apoyado la postura, en nombre del partido Conservador Popular el concejal Helvio E. Parisi , expresando: “En nombre del bloque apoyamos la moción, estamos por cualquier sorteo, eso sí, con un enfoque claro y preciso y no con un número elegido y un bolillero traído por el bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo”.

Contestándole el concejal Juan J. Barbieri en los siguientes términos: “El bolillero, señor concejal Parisi, ha sido solicitado a la Parroquia con dos bolillas, eligiendo nuestro sector el N° 1, porque, creemos, nos corresponde ese derecho por haber obtenido la mayoría votos y porque creía que la N° 1 era la bolilla de la suerte”:

Llegado el día 23 y con la presencia de todos los concejales elector el día 7 de Julio y la del Señor Cura Párroco local Pbro. Jesús Borlandelli, invitado de común acuerdo entre los bloques para proceder al sorteo, mediante la tirada de moneda, se procede a leer el acta firmada por los concejales dando su conformidad a la misma.

“En Maipú a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y tres, reunidos los señores concejales electo el día siete de julio pasado, que al pie de la presente firman dando su conformidad a lo que a continuación se expresa: Durante el cuarto intermedio realizado entre los días 8 y 23 del corriente, han convenido proceder al sorteo que establece el Artículo 10 del Decreto Ley 260/1963 en la forma siguiente; Se arrojará al aire una moneda que será tirada por el Pbro. Jesús Borlandelli, debiendo previamente dejar escrito, el sector de la Unión Cívica Radical del pueblo, en su carácter de haber obtenido mayor número de votos en el citado comicios, el lado de la moneda, para con ello quedar consagrado su candidato a Intendente municipal por el período 1963-1967. En caso de no coincidir con el indicado por la U:C:R:P, sobreentendido que queda consagrado el candidato del Partido Conservador Popular.

---

---

A continuación la U.C.R.P entregó a la presidencia el lado de la moneda que ellos propugnaban que era “cara” y aclaró verbalmente que ha cara correspondían además otras efigies de moneda, como caballo, cabildo, etc. Para el Boque Conservador Popular quedó entonces el “número”.

A continuación se arrojó al aire la moneda por parte del Pbro. Jesús Borlandelli y adelantándose el concejal Barbieri expresó: “Ha perdido el Radicalismo del Pueblo”. Para, inmediatamente rectificarse diciendo: “No, ha ganado el Radicalismo del Pueblo, ya que ha salido el resero correspondiente a la efigie de “cara.”

Constatado ello por el Pbro. Jesús Borlandelli y la presidencia. De esta manera resultó elegido el candidato por la Unión Cívica Radical del Pueblo Sr. Luis María Carrano.

Inmediatamente el Sr. Carrano es puesto en funciones por el presidente del Concejo, por un período de cuatro años a partir del 12 de octubre próximo, pasando a ocupar el puesto vacante de concejal el Sr. Rodolfo C. Macchi.

A continuación y en representación del Partido Conservador Popular el concejal Julio I. Guma felicitó al nuevo Intendente electo y destacó que su partido colaborará con la tarea comunal.

Respondiendo el nuevo Intendente electo Sr. Luis María Carrano con palabras de agradecimiento a lo expresado por el concejal Dr. Julio I. Guma y manifestando su firme propósito de no omitir esfuerzo en pro del adelanto y del progreso de nuestro pueblo.

Culminaba así este suceso del anecdotario histórico de nuestro Partido, rescatado hoy del olvido gracias a un episodio que bien merece otra historia.

**Juan R Naddeo - Maipú - Noviembre 2010**

Bibliografía:

Libro de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante año 1963

---

## **Primer Censo en Monsalvo**

Del 15 al 17 de septiembre de 1869, bajo la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, se realizó el primer censo de población en la República Argentina.

De acuerdo a ello, también se efectivizó en los Partidos en Monsalvo y en el Tuyú (por aquel entonces unificados bajo la tutela del Juzgado de Paz de Monsalvo).

Es así que, de la página 122, del libro del Juzgado de Paz de Monsalvo correspondiente a los años 1869 - 1870, el historiador Iver E. Gramigna publica en su libro Por los Pagos de Monsalvo (T.I) la comunicación del entonces Juez de Paz de Monsalvo Don José María Peña, respecto del censo.

*"Unión; Octubre 2 de 1869.*

*Al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Antonio E. Malaver.*

*Tengo el honor de dirigirme a V.S., adjuntándole una copia del resultado del censo practicado en este Partido y en el del Tuyú, en los días destinados a ese trabajo y participando a V. S. haber ayudado a la Comisión de Censo por todos los medios a mi alcance, en cumplimiento de las disposiciones del Superior Gobierno.*

Dios Gde. Á V.S. M. años

**José María Peña**

## **PLANILLA**

Población de los Partidos de Monsalvo y Tuyú, según el censo levantado en los días 15, 16, 17 de septiembre de 1869.

Varones Mujeres Total

Nacionales..... 2.342 +1.618 =3.960

Extranjeros..... 460 +67= 527

Totales..... 4.487

## CONDICIONES ESPECIALES DE ELLA

Saben leer Ilegítimos Mancebos Huérfanos de padre Huérfanos de madre

632.....551.....266.....274.....131

Inválidos de guerra Idem en trabajos Van a la escuela Dementes

18.....52.....24.....11

Sordo-mudos Opas Ciegos Con color

11.....10.....8.....2

Unión; Octubre 2 de 1869

**José María Peña**

---

### Cien Personajes maipuenses

**Por Juan P. Caputto** (Especial para El Amigo).

Con diversos seudónimos se recuerda a antiguos vecinos, que se destacaron, (políticos, futbolistas, comerciantes, empleados, etc) ya fallecidos.

Pedro Juárez: "Perico el diablo"

Anastasio Castillo: "Pocas plumas"

Celestino Sens: "El barba"

Aureliano Selis: "casillas"

Rosa Juárez: "La vendedora de billetes"

Humberto Buzzi: "Don Humberto"

Edgardo Duffur: "El perro"

Claudia Juárez: "Doña Claudia"

Pedro Ciedi: "Perico"

Rogelio Campagna: "El vasco"

Eduardo Julio Parisi: "Don Eduardo"

Ismael Fernández: "Fiña"

Roberto Fernández: "Chelo"

Raúl Lamarque: "Pescado"

Mario Galante: "Fogarata"

Pedro Camino: "Perico"

Alejandro Mendiburu: "Janio"

León Mendiburu: "Ñato"

Juan C. Giménez: "Charol"

Roberto Lazzati: "Negro"

Lázaro Méndez: "El mudo"

Horacio Carrera: "Malevo"

Magdalena González: "Mangacha"

Oscar Medina: "Churrinche el lustrador"

Sargento Juan Galván: "Pajarito"

Horacio Galletti: "Macho"

Delfina Boly de Sabella: "Doña Fina"

Heriberto Capra: "Titina"

Rodolfo Etchelet: "Coco"

Mario Bufarini: "Marico"

Néstor Salaberry: "El mono"

Delfor Galante: "Pildorita"

Sargento Fructuoso Medina: "El Morocho"

Juan A. Suzagne: "Pinocho"

Leonel Rebelo: "Tito Aguilera"

Aniceto Ibañez: "Firulete"

Nicolás Galante: "Pocholo"

Gregorio Alzaibar: "Don Goyo"

Mauricio Melo: "Negro Teresa"  
Domingo Santarone: "Mingo"  
Clodomiro Festerazi: "Festo"  
Santos Molina: "Pachín"  
Roberto Varela: "Cachito"  
Francisco Esparza: "Paco" (Continuará en el próximo número)

---

## **Primer censo nacional; 1869**

Del 15 al 17 de septiembre de 1869, bajo la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, se realizó el primer censo de población en la República Argentina.

El primer censo nacional efectuado en 1869 le adjudica 1.737.076 habitantes en total, que con los no censados en La Pampa y la Patagonia y los residentes en el extranjero se elevan a 1.877.490. Calcúlase en poco menos de 100.000 el número de indígenas que no entraron en la operación censal y en unos 6.200 el total de efectivos militares que continúan el Paraguay. De todos modos el director de aquel primer censo nacional, D. Diego de La Fuente, ha de señalar que la Argentina es el país más despoblado de América. La distribución por provincias es muy desigual. Así Bs. As. Tiene 495.107(\*) habitantes. Córdoba 210.508 (la ciudad 28.523, siendo la segunda del país) Entre Ríos 134.271, Santiago del Estero 132.898. Corrientes 129.023. Tucumán 108.953, Santa Fe 89.117 (la ciudad 10.670 y Rosario 23.169) Salta 88.933, Catamarca 79.962. Mendoza 65.413. San Juan 60.319. San Luis 53.294. La Rioja 48.746. Jujuy 40.379.

Además se censaron 93.291 indios en el Chaco, Misiones, La Pampa y Patagonia, así como 153 galeses, los famosos colonizadores de Chubut llegados en 1865.

La Calificación por profesiones brinda aspectos pintorescos, como el que junto a 458 médicos se declaren 1047 curanderos: se computan además actividades tan curiosas como la del Tigreiro y leonero. La profesión más numerosa resulta ser la de jornaleros, peones y gañanes, sobre todo en el interior, con 104.108 personas, existiendo 98.398 costureras, 952565 hiladores e hiladoras, tejedores y tejedoras. Sirvientes y sirvientas 58.703. Estancieros y hacendados 46.542. Lavanderas 29.176. Cocineros y cocineras 19.716. Zapateros y remendones 14.557.

Pero sólo había 439 abogados. 194 ingenieros, y 28 dentistas mientras los maestros llegaban a 2307. Se registraban también 7816 arrieros y carreteros y 8742 mozos de café.

Para este primer censo se tomó la totalidad de habitantes por provincias sin especificar localidades.

"El país ofrecía vastas zonas desérticas - observa Difrieri - si no siempre en el concepto antropogeográfico de desierto, si en cuanto eran zonas no pobladas por europeos que seguían abiertas a la penetración, en estado de expectativa como en el norte de Chaco; al oeste la cordillera la puna y la precordillera; al este el noroeste de Corrientes y Misiones, y al Sur gran parte de la región pampeana y la Patagonia. El malón seguía amenazando desde sus tolderías y la total "conquista de desierto" sería obra del futuro". El número de europeos apenas comenzaba a dar las cifras alentadoras de la inmigración abundante. El primer año de gobierno de Mitre había logrado 8000 inmigrantes ya en 1869 se estaba en los 40.000 previéndose 50.000 para el año siguiente, la cuarta parte de la inmigración total anual de los Estados Unidos en esa época.

(\*) De los habitantes de Buenos Aires, 187.346 eran los que vivían en Capital, y el resto en la provincia.

---

## **Revista La Semana: 19 de Octubre de 1930.**

(Recopilación de notas y comentarios del Maipú de antaño, de esta Revista que salía los domingos y de la cual hemos recuperado para el Museo algunos números).

### **"Número extraordinario de la Reacción**

Tenemos a la vista el número extraordinario del periódico local Reacción, que consta de 22 páginas con profusión de fotograbados de personas de la localidad - vistas generales del pueblo, turnos del colegio N° 1, - y vistas del local del Club Social.

No hay duda que este número, para quien conozca la escasez de material existente para imprimir un número de la importancia de este extraordinario de Reacción, significa un enorme esfuerzo tipográfico, dado que él ha sido

compuesto corregido e impreso en una semana justa, - debiendo, por ser impreso en minerva, hacerse página tras página, - labor fatigosa como lo conocen todos los iniciados en el arte tipográfico.

La parte de ilustración artística está representada por una hermosa viñeta alegórica del dibujante, así como una sección de caricaturas del gobierno provisorio, interventor de la Provincia. Trae colaboraciones literarias de ignotos - Humberto C. Buzzi y Juan Del Monte. La sección principal del periódico ha estado a cargo del señor Gregorio Alzaibar y José Cases y demás colaboradores habituales del colega.

Prueba de la aceptación que ha merecido este número, que bien es cierto adolece de los defectos inherentes a la precipitación con que ha sido hecho, es que a pocas horas de puesto a la venta, se había completamente agotado su edición.

Felicitemos a la dirección del colega por el esfuerzo hecho y muy especialmente al administrador, Sr. Ricardo Giudicce".

### **"Don Rafael P. Velázquez ex Director de El Argentino de General Madariaga, ganó un Primer premio de los Juegos Florales de Tandil.**

Siempre fue para nosotros Don Rafael P. Velázquez, ex - Director propietario de nuestro colega El Argentino de General Madariaga, un excelente periodista y un exquisito poeta de raro mérito, - tal lo hemos dado a entender en nuestra Revista, cada vez que hemos tenido la grata oportunidad de ocuparnos de nuestro buen amigo Velázquez. Que no han sido fantásticas é infundadas nuestras apreciaciones lo dice el hecho de haber obtenido un Primer premio en los Juegos Florales realizados en Tandil, y casi se hizo acreedor a la Flor Natural, como puede verse en la siguiente transcripción que hacemos de nuestro ilustre colega Nueva Era, de aquella localidad. Dice Nueva Era;

"Siguió a continuación, la lectura del Canto Magno, del poeta uruguayo Don Rafael Velázquez. Este hermoso canto fue leído por especial deferencia, por el Dr. Don Carlos Obligado, que supo darle una expresión correctísima, en medio del silencio de la Sala que le prodigó, al finalizar un prolongado aplauso.

El Dr. Obligado, que integró el Jurado en los Juegos Florales, y que, en compañía de su distinguida esposa la señora Nazar Anchorena, llegó conjuntamente de Buenos Aires con el Dr. Rodhe, para asistir a la ceremonia, hizo presente, en momentos de leer esta poesía, que era, por su belleza y concepción poética, tal vez la mejor de las enviadas al certamen y que hubiera obtenido la Flor Natural, a no ser porque en algunas de sus partes aflojaba en forma tal, que no era posible por ello laurearla. Así la lectura de esta bella composición la hizo el Dr., Obligado suprimiendo algunas de dichas partes, resultando con ello una poesía de verdadero mérito".

Felicitemos de todo corazón al amigo Velázquez por su merecido triunfo, en un certamen donde han concurrido poetas de muchos países de América y de toda la República.

---

### **Fundación del Prado Español de Maipú**

La Sociedad Española de Socorros Mutuos compra al Señor Ernesto Madero y otros, la quinta que figura con el N° 57 de la sección A, del plano del pueblo de Maipú, situada entre las calles España, Vte. López, Avda. La Plata y Alsina, el 19 de Abril de 1898 en \$ 5000, con destino a la construcción de la sede social, la que se termina en 1905. Copia del Acta N°1 de constitución de la sociedad:

"En Maipú, a 4 de abril del año 1920, reunidos en el domicilio del señor Don José J. Goenaga (Hotel Vasconia, ubicado en Alsina y Lynch) el señor Jesús López, Simón Millán, y José Cases en representación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y por la otra los Srs. Juan Golet, Eduardo Molins, y Marcelino Balanoba por la Nueva Sociedad Española de Socorros Mutuos, en conocimiento ambas del mandato que les han conferido para tratar la fusión, bajo las bases que se mencionaran se estableció previamente que la idea de fusión nació simultáneamente de la idea de los asociados, convencidos que realizado este acto se garantizaría una nueva asociación con recursos suficientes para hacerla destacar entre sus congéneres."

Entre los puntos destacados de las bases figura por ejemplo el que expresa;

"La Sociedad continuará con el nombre de la más antigua, adoptando sus estatutos y reglamentos por estar ya aprobados por la Provincia.

Luego en su párrafo final expresa;

"Sobre estas bases, terminados los motivos a que dieron lugar la existencia de dos sociedades, termina la reunión acordándose la firma del acta de inicio por parte de los participantes."

El día 7 de Junio de 1920 se eligió la primera comisión directiva de la institución, recién fusionada, que estuvo integrada de la siguiente manera: Presidente; Don Joaquín Méndez, Vicepresidente; Don Jesús López, Tesorero; Don Casimiro Alonso, Secretario; Don Antonio Lombardía y los señores Juan Golet, Simón Millán y Bernardo López, como vocales.

El jurado estuvo integrado por los señores; Eduardo Molins, José J. Goenaga y Pedro Benito. Revisores de Cuentas; los señores; Enrique Miquelarena, José Cases y Gregorio E. Alzaibar.

El 22 de Agosto de 1920 en reunión de comisión se aprueba la moción de comprar los primeros árboles (eucaliptos) con que contó la quinta.

El 31 de Octubre de 1920 los señores Bernardo López y José Cases hacen entrega a las nuevas autoridades de la escritura de compra de la quinta, pasando ésta a ser patrimonio de la sociedad recientemente fusionada.

El 31 de Marzo de 1921 se aprueba la moción de traer la luz eléctrica directamente de la usina (S.U.D.A.M) ya que hasta ese momento la proveía un comerciante cercano del lugar el que cortaba y habilitaba la corriente a su antojo. La instalación interna la realiza don Manuel Méndez socio de la institución.

En el año 1921, también, se aprueba la gestión en Las Armas, ante el Dr. Samuel Ortiz Basualdo, dueño de Estancia "Las Armas", para comprar nuevos árboles con destino a la quinta.

Como la sede social quedaba retirada del pueblo, las reuniones de la sociedad se efectuaban en el domicilio particular de alguno de los socios, tal es el caso del hotel Vasconia, lugar donde se realizó la fusión de dicha sociedad, el de Jesús López ó el de Venancio Fernández que en su momento presidieron los destinos de la Sociedad, cabe agregar aquí el nombre de otro de los socios más destacados que integró por espacio de muchos años la secretaría de las diferentes comisiones, lo que habla a las claras de las condiciones de honorabilidad y hombría de bien además de la amplia confianza que despertó entre sus colegas el proceder del Sr. Federico Otero

---

### **Nuestros sitios en la Web:**

<http://www.ladobled.com.ar>

<http://www.elamigo.blogspot.com/>

---

### **LOS INVITAMOS A VISITAR**

La página de la Municipalidad de Maipú

<http://www.maipu.mun.gba.gov.ar/>

La página de nuestra Fiesta de la Amistad

<http://www.carnavaldelaamistad.com.ar/web/index.php>

Nuestra amiga Lliana Madrid nos trae historias y recuerdos de nuestros vecinos de Gral. Guido

<http://lamateradeguideo.blogspot.com/>

<http://elpuebloqueherede.blogspot.com/>

<http://lagallineta.blogspot.com/>

[pintapintaquealgoquedara](http://pintapintaquealgoquedara) (María Guevara y todos sus recuerdos de Gral. Guido)

<http://elblogdecristinacoccarri.blogspot.com> (Desde Pinamar, Los Amigos del Museo)

<http://viejobolicho.blogspot.com/> (Un viaje con sus historias por los boliches y pulperías a lo largo de la Provincia de Bs.As)

<http://coleccionrosatto.blogspot.com/> (Desde Ayacucho nos invitan a visitar una gran colección de platería antigua.)

<http://www.tradicionesbonaerenses.blogspot.com> (Los contenidos de este blog buscan difundir todos los aspectos de la cultura tradicional de la provincia de Buenos Aires (Argentina)).

---

### **HORARIO DE VISITAS AL MUSEO**

Lunes a jueves a 8:00 hs. a 12:30 y de 13:30 a 17:00

Viernes **cerrado al público**

Domingos de 16:00 hs. a 19:00 hs.

**Los días sábados permanece cerrado.**

---

### **NUESTRO CONTACTO**



[amigosmuseokakel@yahoo.com.ar](mailto:amigosmuseokakel@yahoo.com.ar)

---

Es una publicación de la Asociación Amigos  
del Museo Kakel Huincol de Maipú  
Belgrano 349 – Maipú (B.A.) Rep. Argentina